

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA "JOCABA S.A. "**

En la ciudad de Manta, a los quince días del mes de Abril del año dos mil trece, siendo aproximadamente las 19HRS., y en las oficinas de la Compañía: **COMPAÑIA JOCABA S.A.** Ubicada en la ave. 11 entre las calles 12 y 13 de esta ciudad de Manta, los socios de la compañía se reúnen en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de socios, para tratar como único punto del orden del día, **la aprobación de los Estados Financieros del año 2012.**

Preside la sesión el señor secretario **AD-HOC**, Ab. Francisco Manuel Salvador Delgado, quien toma asistencia de los socios presentes y deja constancia que al estar reunidos los socios señores; Abad Cantos Javier, Abad Cantos Alexander, Abad Cantos Christian y Cantos Barberán Fanny Josefina, es decir la totalidad del capital social, da por instalada legalmente la sesión.

Procede a tomar la palabra la socia señora, Josefina Cantos Barberán quien manifiesta que una vez que se ha puesto a consideración de los señores socios de la compañía, los estados financieros correspondientes al año 2012, serán ellos quienes analicen y evalúen su gestión administrativa en el indicado período, y que de ser necesario, se tomen los correctivos que consideren pertinentes.

Luego interviene el socio señor, Christian Abad Cantos, quien manifiesta que no cabe duda alguna de la capacidad e idoneidad administrativa de la socia señor Josefina Cantos Barberan y sugiere que se apruebe por unanimidad los estados financieros presentados por la antedicha socia y administradora de la compañía.

Luego de un receso de quince minutos. Los socios asistentes **deciden por unanimidad**, aprobar en todo su contenido los Estados Financieros del año 2012, pues durante todos los años que la socia señora Josefina Cantos Barberán, ha estado al frente de la administración de la compañía, se merece la total y absoluta confianza de los demás socios.

No habiendo más que tratar, y siendo las 20H30, se da por concluida la presente sesión de Junta General Universal de socios de la **COMPAÑIA JOCABA S.A.**, para lo cual los socios asistentes firman esta Acta de Sesión.

**LO CERTIFICO ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA**



**AB. FRANCISCO M. SALVADOR DELGADO**

**SECRETARIO AD-HOC**

**C.C. No. 130015297-0**